

215  
Diez y siete maravedis.

STTOOVARRO, VEINTI  
RAVEDIS, AÑO DE MIL  
CIENTOS OCIENTA Y

hasta el por Dho R. Consejo de Castilla se deter-  
minan definitivamente los Autos pendientes  
en el seguir y como lo hizieron los S. Jueces  
de Comision sus antecesoros en inteligencia de  
todo lo ante Dho de q. podia informarse su S. nro  
por los mismos Autos de Dha Comision lo q. asi  
determinaron y acordaron.

Se en esta forma se concluye este Cavildo q. firmaron  
sus mercedes de todo lo qual son los infrascriptos

Los Jueces

Rosendo Carralero  
gramora

Francisco Yvion y Francisco Ruanco  
Martinez Ygnacio de la Cruz  
Bellicez  
Andres Jesus Antonio Sardon  
Sardon

Manuel Sardon y Don Juan Ruanco

Manuel Sardon y Amador de Ruanco

Blas Garcia Francisco Pardo  
Patricio Hernandez de Castex